

22-23

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOBIOLOGÍA FORENSE

CÓDIGO 66044051

UNED

22-23

PSICOBIOLOGÍA FORENSE

CÓDIGO 66044051

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PSICOBIOLOGÍA FORENSE
Código	66044051
Curso académico	2022/2023
Departamento	PSICOBIOLOGÍA
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Psicobiología Forense es una asignatura optativa de cuarto curso del Grado en Criminología de la UNED, impartida por el Departamento de Psicobiología de la Facultad de Psicología. Forma parte del grupo de asignaturas que integran la Mención en Psicología de la Delincuencia. En este contexto de la Psicología de la Delincuencia, la Psicobiología Forense pretende ofrecer una visión del comportamiento criminal desde una perspectiva biológica que, a nuestro modo de ver, complementa y completa los conocimientos relativos a la Psicología de la delincuencia, que por su parte ofrecen el resto de asignaturas de dicha Mención, concretamente, aportando datos y teorías que relacionan la naturaleza biológica humana con la conducta criminal. Desde esta perspectiva, el criminólogo podrá afrontar de forma más objetiva la explicación del crimen y su prevención.

Para la Psicobiología, el comportamiento es una característica biológica de los seres vivos dotados de sistema nervioso, se trata de un rasgo biológico. Y esto es, precisamente, lo que justifica la presencia de esta asignatura en un programa de Criminología, su visión biológica del comportamiento humano: los delitos y crímenes no son otra cosa que conductas humanas que afectan a otros humanos. Como disciplina biológica, su marco de referencia es la teoría de la evolución por selección natural; esa es la razón de que definamos crimen como toda conducta que reduce injustificadamente las expectativas biológicas (la aptitud biológica) de otro ser humano: aunque la mayoría de los delitos tipificados en el código penal entrarían dentro de esta definición, es claro que conductas que en otras épocas se consideraban delito, hoy no lo son, v.g. la prostitución, la drogadicción, etc...

En los 4 temas en que se desarrolla la asignatura trataremos de establecer qué factores biológicos subyacen de modo específico a las principales conductas criminales, especialmente a las más graves, homicidio, violación... Veremos que, en general, los criminales persiguen objetivos individuales, satisfacción de impulsos y motivaciones concretas, pero también, de modo indirecto, optimizar su aptitud biológica. También veremos que la criminalidad no se distribuye de modo homogéneo ni azaroso en las poblaciones humanas: hay individuos que por sus características biológicas (genéticas, ontogenéticas (desarrollo) o neurobiológicas) son más propensos a cometer determinados tipos de crímenes. Un claro ejemplo de ello es la personalidad psicopática.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dado que esta asignatura supone un cierto nivel de conocimientos en Biología, para aquellos que todavía no los hayan adquirido, les sugerimos que tengan siempre como texto de consulta el libro que se referencia más abajo, especialmente los capítulos 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 13.

FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA (2017, reimpresión revisada de la edición 2016):
Del Abril Alonso, A; Ambrosio Flores, E; De Blas Calleja, M.R.; Caminero Gómez, A.; García Lecumberri, C.; Higuera Matas, A.; De Pablo González, J.M. Editorial: Sanz y Torres / Uned. ISBN(13):9788416466269

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANGEL ANTONIO CAMINERO GOMEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	acaminero@psi.uned.es
Teléfono	91398-6518
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos	MARIA CARMEN GARCIA LECUMBERRI
Correo Electrónico	cglecumberri@psi.uned.es
Teléfono	91398-8205
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las consultas relacionadas con la asignatura se dirigirán a los foros de discusión disponibles en el AULA VIRTUAL alojada en la plataforma educativa de la UNED. Dichas consultas serán atendidas en los periodos lectivos del curso académico, a excepción del periodo de exámenes, en el que no se responderán consultas relacionadas con las preguntas del examen.

Para ser atendidos directamente por los profesores del Equipo Docente, a continuación se detallan sus números de teléfono y el horario de atención. También se indica la dirección postal y electrónica. Para las comunicaciones por correo electrónico, el alumno ha de utilizar su dirección de correo institucional de alumno de la UNED.

D. Ángel A. Caminero Gómez (**Coordinador de la asignatura**)

Martes de 10:30 a 14:30 h. Despacho 1.60 Tel.: 91 398 65 18

Correo electrónico: acaminero@psi.uned.es

D^a. Carmen García Lecumberri

Miércoles de 16:00 a 20:00 h. Despacho 0.28 Tel.: 91 398 82 05

Correo electrónico: cglecumberri@psi.uned.es

Dirección del Equipo Docente:

Dpto de Psicobiología UNED - Facultad de Psicología; Calle de Juan del Rosal, 10, 28040 Madrid, España

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG. 01.- Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.

CG. 03.- Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la Criminología.

CG. 04.- Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la Criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la Criminología.

CG. 06.- Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la Criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la Criminología.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE. 36 - Ser capaz de formular hipótesis experimentales y diseñar investigaciones para explorar procesos psicosociales.

CE. 37 - Ser capaz de valorar críticamente las contribuciones y limitaciones de los modelos teóricos desarrollados para explicar procesos psicosociales en el contexto criminológico.

CE. 38 - Saber identificar las características más importantes de la etapa de la adolescencia y la juventud desde los aspectos más relevantes (físico, cognitivo, social y afectivo) y su relación con las conductas delictivas.

CE. 39 - Ser capaz de formular conocimientos teóricos y aplicados básicos desarrollados por la psicología jurídica y forense sobre el comportamiento delictivo, la conducta antisocial y la victimización.

CE. 40 - Comprender los procesos psicológicos básicos y los factores de personalidad fundamentales para el estudio criminológico.

CE. 41 - Ser capaz de explicar la variabilidad entre los individuos a la hora de aplicar estrategias conductuales.

CE. 42 - Ser capaz de considerar los factores biológicos, antropológicos y sociales que intervienen conjuntamente en la configuración psicológica humana.

CE. 43 - Saber aplicar las estrategias y métodos de intervención directos (terapia, negociación, mediación) e indirectos (asesoramiento, formación de formadores).

CE. 44 - Ser capaz de analizar comparativamente las aportaciones de los diferentes paradigmas, teorías y metodologías estudiadas, orientando sus aportaciones a la Criminología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las clasificaciones del comportamiento delictivo.
2. Conocer los métodos y técnicas desarrollados para estudiar las conexiones entre el comportamiento delictivo y las diferentes variables biológicas implicadas.
3. Conocer las teorías y modelos que dentro de la Psicobiología tratan de dar cuenta del comportamiento desviado y delictivo.

CONTENIDOS

CAPÍTULO 1: CRIMINOLOGÍA EVOLUCIONISTA

La Psicología Evolucionista constituye una visión adaptacionista del comportamiento humano. En este tema se tratará de mostrar hasta qué punto algunas conductas delictivas se mantienen en las sociedades porque hay contextos donde pueden servir a fines individuales con valor biológico, reproductivo. En cierto modo, se abordan las diversas conductas criminales como estrategias comportamentales que o bien aportan ventajas biológicas al que las comete, o las aportaron en algún momento del pasado evolutivo de nuestra especie. Desde luego, no se trata de explicar las razones concretas por las que se comete un crimen, sino de comprender que, a veces, lo que social y humanamente parece equivocado, biológicamente podría tener sentido (que no justificación).

CAPÍTULO 2: BASES GENÉTICAS DE LA CONDUCTA CRIMINAL

Las diversas formas del comportamiento humano, entre las que se encuentran las conductas agresivas, violentas y criminales, están incluidas en el acervo de rasgos biológicos de nuestra especie y, como tales, tienen una base genética. La genética de la conducta nos sugiere que muchas de las diferencias conductuales que podemos observar en las poblaciones humanas se explican en alguna medida por diferencias genéticas. El presente tema va a tratar de ilustrar las hipotéticas relaciones entre genes y conducta criminal. Veremos también que analizar la influencia de los genes sobre la conducta no implica determinismo biológico ni niega la importancia del ambiente a la hora de explicar la conducta humana.

CAPÍTULO 3: BASES NEUROBIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA AGRESIVA Y CRIMINAL

La Neurobiología es una herramienta indispensable para abordar el estudio de la agresión en general y del comportamiento criminal en particular. En este tema abordaremos el estudio de diferentes tipos de agresión (impulsiva e instrumental) y conoceremos las regiones del

sistema nervioso central que forman parte de los circuitos neurales implicados en la regulación de la conducta agresiva y criminal a través de los diferentes sistemas de neurotransmisión. Los avances experimentados en las últimas décadas para conocer las bases neurobiológicas de la agresión y de la violencia están aportando conocimientos relevantes que podrían ser de utilidad en un futuro para su prevención, diagnóstico y tratamiento. Y entre estos avances hay que destacar especialmente a las técnicas de neuroimagen, que han sufrido un gran desarrollo planteando procedimientos no invasivos para el estudio neurobiológico de la conducta violenta y criminal, de aplicación en el ámbito forense. Finalmente, se abordarán también en este tema qué tipo de técnicas se han venido utilizando en este ámbito para la detección del engaño y su posible utilidad en contextos judiciales.

CAPÍTULO 4: APROXIMACIÓN PSICONEUROENDOCRINOLÓGICA AL COMPORTAMIENTO SOCIAL

El comportamiento es la propiedad biológica que nos permite interactuar con el ambiente que nos rodea. Esta propiedad se despliega gracias a la participación e interacción de varios factores externos e internos. Dentro de estos últimos, están los que dan a nuestro comportamiento un sello de identidad de especie (filogenético) similar al del resto de humanos y que nos diferencia del resto de seres vivos, y, otros, que nos proporcionan el sello de identidad personal que nos diferencia del resto de personas. El sello de identidad de especie viene marcado por las características generales de nuestro genoma, mientras que el sello de nuestra identidad personal viene marcado por las peculiaridades de ese genoma (alelos) heredadas de nuestros padres y por nuestro devenir ontogenético (desarrollo) que modulará, a través de procesos epigenéticos, la expresión génica a lo largo de toda nuestra vida.

Las hormonas son sustancias decisivas a la hora de regular la expresión génica de los distintos órganos de nuestro cuerpo y en especial del sistema nervioso, modulando con ello nuestro comportamiento. En este tema abordaremos el estudio de las principales hormonas relacionadas con la conducta criminal, cómo se regula su producción, cómo interactúan entre ellas y cómo intervienen en el despliegue de la conducta criminal.

METODOLOGÍA

La asignatura Psicobiología Forense utiliza la metodología de enseñanza a distancia propia de esta Universidad, apoyada por el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación). El seguimiento de la asignatura se realizará a través de un Aula Virtual alojada en la plataforma educativa de la UNED, donde estarán disponibles recursos didácticos de diferentes tipos y diversos medios que permitirán la comunicación entre alumnos y equipo docente.

Las Actividades de Aprendizaje incluirán:

- .- Lectura y estudio de los materiales didácticos (ver apartado BIBLIOGRAFÍA BÁSICA).
- .- Orientaciones para el estudio de cada tema del programa, disponibles en el Aula Virtual.
- .- Realización de pruebas de evaluación continua en línea (PEC), disponibles en el Aula Virtual.
- .- Otros recursos didácticos disponibles en el Aula Virtual.
- .- Discusión de dudas en los foros temáticos de la asignatura.

La comunicación con el equipo docente para cualquier otra cuestión relacionada con la asignatura se ha de realizar utilizando la cuenta de correo electrónico de alumno facilitada por la UNED.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	10
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La nota mínima para considerar aprobado el examen es de 5

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

El examen constará de 10 preguntas que habrá que responder en 10-15 líneas. Se exigirá concreción y claridad *.

Se sumará la nota de las PECs si en el examen presencial se ha obtenido una puntuación igual o superior a 4.

(*) Si la situación sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2.-19 no permitiese la evaluación presencial, la evaluación de la asignatura se realizaría siguiendo el procedimiento que estableciese el Consejo de Gobierno de la UNED, del cual se daría cumplida información con la suficiente antelación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Pruebas de evaluación en línea: 10 preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta (cada error resta 0,33 puntos).

Las PEC son voluntarias.

Criterios de evaluación

La puntuación media de las 4 PEC, que representa el 10% de la puntuación total, se sumará en las condiciones antedichas.

Ponderación de la PEC en la nota final	10% (2,5% cada PEC)
Fecha aproximada de entrega	Una al mes (octubre, noviembre, diciembre y enero)

Comentarios y observaciones

Las fechas de las PEC se publicarán en el curso virtual al inicio de curso.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la suma de la calificación del examen presencial y la obtenida en el total de las PECs.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788417765552

Título:PSICOBIOLOGÍA FORENSE

Autor/es:Camínero, A., C. G^a Lecumberri Y Jm De Pablo ;

Editorial:: SANZ Y TORRES

A. CAMINERO, C. GARCÍA LECUMBERRI y J.M. DE PABLO (2022). Psicobiología Forense. (1ªedición revisada). Editorial Sanz y Torres. Madrid.

Este es el manual básico de la asignatura donde se hallan todos los contenidos de la materia que serán objeto de evaluación en la Prueba Presencial correspondiente.

Son válidas igualmente la primera edición del mismo título y autores de 2019 y las reimpresiones revisadas de 2020 y 2021.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780123979377

Título:EVOLUTIONARY CRIMINOLOGY

Autor/es:Durrant, R. Y Ward, T. ;

Editorial:ACADEMIC PRESS

ISBN(13):9780195325188

Título:EVOLUTIONARY FORENSIC PSYCHOLOGY: DARWINIAN FOUNDATIONS OF CRIME AND LAW (primera)

Autor/es:Duntley, J.D. Y Shackelford, T.K. ;

Editorial:: OXFORD UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9780307475619

Título:THE ANATOMY OF VIOLENCE: THE BIOLOGICAL ROOTS OF CRIME (primera)

Autor/es:Raine, A. ;

Editorial:PANTHEON BOOKS

ISBN(13):9780814745441

Título:PSYCHOPATHY: AN INTRODUCTION TO BIOLOGICAL FINDINGS AND THEIR IMPLICATIONS (primera)

Autor/es:Glenn, A.L. Y Raine, A. ;

Editorial:NEW YORK UNIVERSITY PRESS

ISBN(13):9781138650961

Título:AN INTRODUCTION TO CRIMINAL PSYCHOLOGY (segunda)

Autor/es:Durrant, R. ;

Editorial:: ROUTLEDGE

ISBN(13):9788416466269

Título:FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA (2017, reimpresión revisada de la edición 2016.)

Autor/es:Del Abril Alonso, A ; Ambrosio Flores, E ; De Blas Calleja, M.R. ; Caminero Gómez, A. ; García Lecumberri, C. ; Higuera Matas, A. ; De Pablo González, J.M. ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788434409798

Título:LA SABIDURÍA DE LOS PSICÓPATAS (primera)

Autor/es:Dutton, K. ;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788436834369

Título:NEUROCRIMINOLOGÍA: PSICOBIOLOGÍA DE LA VIOLENCIA

Autor/es:Moya Albiol, L. ;

Editorial:PIRAMIDE

ISBN(13):9788449313615

Título:SIN CONCIENCIA: EL INQUITANTE MUNDO DE LOS PSICÓPATAS QUE NOS RODEAN
(primera)

Autor/es:Hare, R.D. ;

Editorial:: PAIDOS IBERICA

ISBN(13):9788483104019

Título:EL LADO OSCURO DEL HOMBRE: (primera)

Autor/es:Ghiglieri, M.P. ;

Editorial:: TUSQUETS EDITORES

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el curso virtual de **Psicobiología Forense** alojado en la plataforma educativa de la UNED se hallarán todos los recursos complementarios:

- .- Lecturas complementarias
 - .- Cuestionarios
 - .- Vídeos ilustrativos
 - .- Comentario de novedades científicas y noticias relacionadas con la materia
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.